



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 09 ABR. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 000959

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el agente de la Dirección de Planeamiento de Eventos Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Gestión y Habilitaciones de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano, señor BARCELONE Nicolás Sebastián, solicita Licencia Especial con Goce de Haberes, a partir del 1 de Abril de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha solicitud en virtud de que el mencionado agente debe realizar cuidados personalizados a su pareja, la cual padece un linfoma duodenal, debiendo tratarla con quimioterapia lo que le ocasiona inmunodepresión, convirtiéndola en persona de riesgo debido a la pandemia de COVID -19, por lo tanto deberá permanecer aislado, como así también deberá hacerse cargo del cuidado de su hija.

Que debido a las razones extraordinarias invocadas por el señor BARCELONE y conforme a lo establecido en el Artículo 96° Y 97° de la Ley 14.656, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

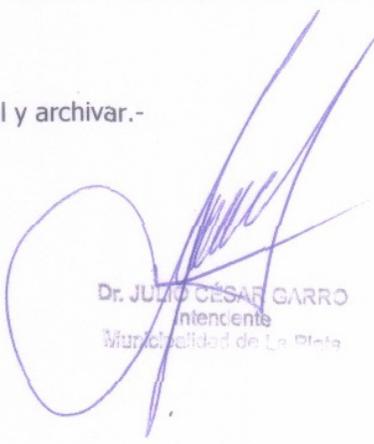
ARTICULO 1°: Otorgar a partir del 1 de Abril de 2021 y hasta el 30 de Junio de 2021, Licencia Especial con Goce de Haberes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96° y 97° de la Ley 14.656, al agente de la Dirección de Planeamiento de Eventos Públicos, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación de Gestión y Habilitaciones, dependiente de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano, señor BARCELONE Nicolás Sebastián, DNI 29764584, legajo N° 717543, quien revista en el Agrupamiento 25) Personal de Apoyo de Inspección, Categoría 6, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-




Prof. OSVALDO NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata